

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3 .– Fecha 10 de junio 2020/ 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N°3 Sesión ordinaria**

FECHA: 10/06/2020

HORA: 8:00 a 12:30 a.m.

LUGAR: Plataforma Google Meets

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Carlos Solano Pardo	CLACP de Engativá	Consejero de Infraestructura Cultural
Sonia Chaparro Rodríguez	CLACP de Engativá	Consejera de Mujeres
Samir García Teherán	CLACP de Engativá	Consejero de LGTBI
Iván Cano Mejía	CLACP de Engativá	Consejera de Artes Plásticas
Dioselina Moreno Palacio	CLACP de Engativá	Consejera de Asuntos Locales
Leonardo Henao Castillo	CLACP de Engativá	Consejero Literatura
Marlen Díaz Casas	CLACP de Engativá	Consejera de Cultura Festiva
Johajan Salcedo Alfonso	CLACP de Engativá	Consejero de Arte Dramático
Luis Enrique Tovar Ramírez	CLACP de Engativá	Consejera de Danzas
Henry Amaya Cifuentes	CLACP de Engativá	Consejero de Artes Audiovisuales
María Teresa Pérez Ramos	CLACP de Engativá	Consejera de Bibliotecas Comunitarias
Nelson Tuntaquimba	Cabildo Indígena	Delegado Cabildo Indígena
Marylin Suárez	Alcaldía Local de Engativá	Delegada Alcaldía Local
Diego Caicedo	Mesa Sectorial de Engativá	Representante de la Mesa Sectorial
Liza Pulecio	SCRD - DALP	Delegada SCR D

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asesor Cultura/Alcaldía Local de Engativá	Juan Simon Rico Hernández
Referente de Planeación/Alcaldía Local de Engativá	Alexandra Garzón Moreno

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3 .– Fecha 10 de junio 2020/ 2 de 9

Equipo de Participación / SCR D	Andrés Giraldo
Equipo de Participación / SCR D	Sindy Martínez
Referente IDPAC	Bibiana Martín
Referente IDPAC	Esperanza Daza

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Lourdes Torres	Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejera delegada de Persona Mayor
Henry Sánchez	Consejo Local de Discapacidad	Consejero delegado de Discapacidad
Jhonatan Naranjo Pulido	CLACP de Engativá	Consejero de Gestión Cultural
Viviana Guerrero Córdoba	CLACP de Engativá	Consejera de Música
Rosalba Muñoz Vargas	CLACP de Engativá	Consejera de Patrimonio Cultural
Susana Terán Yamberla	CLACP de Engativá	Consejera de Artesanos

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **21**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **15**

Porcentaje % de Asistencia **71,4%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Situación de las fallas al CLACP.
5. Agenda Participativa Anual.
6. Encuentros ciudadanos, y tareas urgentes para los sectores.
7. Revisión del Acuerdo de Trabajo
8. Varios: Solicitud de espacio por parte de Oscar Botache de la Mesa Local de Circo.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo. Liza Pulecio, Gestora territorial de la SCR D y Secretaria técnica del espacio da la bienvenida a todos los participantes, recuerda que anotarse en el chat es la forma de llevar registro de la asistencia de los Consejeros,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3 .– Fecha 10 de junio 2020/ 3 de 9

Consejeras, Delegados, Delgadas e invitados.

2. Verificación de quórum. Se inicia la reunión con mayoría del Consejo presente.

3. Aprobación del acta anterior. El acta enviada previamente es aprobada por los Consejeros y Consejeras presentes.

4. Situación de las fallas al CLACP. La secretaria técnica, presenta cada uno de los casos de Consejeros y Consejeras que por inasistencias sin excusas perderían su lugar dentro del CLACP, manifiesta también que ha enviado correos a las personas indicadas, para que en el caso de contar con las excusas por escrito de las fechas correspondientes. Hasta la fecha solo ha sido respondido por Hernán Amaya, representante de Artes Audiovisuales. Dioselina Moreno, Consejera de Asuntos Locales, socializa un oficio dirigido a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en donde se solicita se tenga en cuenta la coyuntura actual y las dificultades que muchas veces tienen los Consejeros para participar de la instancia. De igual manera, Iván Cano, Sonia Chaparro y Samir García, representantes de, Artes Plásticas, Mujeres y LGTBI, respectivamente, manifiestan su interés de continuar participando del CLACP y mencionan las dificultades laborales que han tenido para asistir a todas las sesiones. También Luis Tovar, propone la posibilidad de reiniciar el conteo de fallas a partir de esta advertencia hecha por la SCRD. Sin embargo, Andrés Giraldo del Equipo de Participación de la SCRD, aclara que el Decreto 480 del 2018, tiene a través de su Artículo 62 que el número de fallas sin excusa es tres, de todas formas, el Equipo de Participación y los abogados revisarán el oficio presentado por Dioselina Moreno y respaldado por todo el Consejo. Este oficio se adjunta a este acta, así como la posterior respuesta dada por el Consejero de Artes Plásticas, Iván Cano, al correo enviado previamente.

5. Agenda Participativa Anual. Ante las dificultades de legibilidad de la pantalla compartida, y de la importancia del tema, los Consejeros proponen que se realice un Consejo Extraordinario para tratar exclusivamente este tema, la propuesta es acogida y se decide convocarlo para el próximo miércoles 17 de junio, en el mismo horario (8:00 a.m.).

6. Encuentros ciudadanos, y tareas urgentes para los sectores. La Gestora territorial expone la necesidad de realizar reuniones sectoriales convocadas por cada uno de los Consejeros representantes, para socializar la metodología y los insumos de los Encuentros Ciudadanos, así como la importancia de participar con el voto con los Presupuestos Participativos. Menciona que sectores como danza han adelantado ya encuentros de este tipo, e invita a que los demás sectores puedan realizar reuniones paralelas, y que posteriormente se puedan realizar mesas que reúnan a todo el sector cultura. Varios Consejeros también, resaltan la importancia de que estas mesas del sector en pleno, convoquen a la comunidad ya que se requiere de su voto masivo, así como es importante a través de estas mesas resignificar el valor de la cultura en la vida cotidiana de la comunidad. Se acuerda entonces, proponer mesas de diálogo desde el sector cultura, pero dirigidas a la ciudadanía en general. De igual manera, se señala la importancia de contar con información sobre los Encuentros Ciudadanos y sobre los Presupuestos Participativos, que utilicen un lenguaje cercano a todos y que además contextualicen a las personas que no están familiarizadas con temas de participación ciudadana e incidencia. Por lo mismo, Liza Pulecio, secretaria técnica, apoyándose de la documentación enviada por la Referente del IDPAC Bibiana Martín, creará un paquete informativo para que los Consejeros y Consejeras lo puedan socializar con sus sectores, y además utilizarlo como respaldo en sus reuniones. Queda como compromiso por parte de la secretaria técnica, proponer una agenda para las mesas de diálogo sobre las apuestas del sector cultura en los Encuentros Ciudadanos y enviar un consolidado de información sobre el tema a todos los Consejeros y Consejeras.

7. Revisión del Acuerdo de Trabajo. Al igual que con la Agenda Participativa Anual, se vota en mayoría para que se haga un Consejo Extraordinario, para trabajar exclusivamente la revisión del Acuerdo de trabajo, y no para crear una comisión que hiciera una propuesta a todo el Consejo. De tal forma, dicho CLACP Extraordinario se realizará el 24 de junio a las 8:00 a.m.. A propósito del tema a tratar Dioselina Moreno propone que se realice un cambio de Coordinación del CLACP, en vista de que el periodo de esta, está prevista para ser mínimo de seis meses. Luis Tovar, Coordinador hasta el momento, manifiesta su acuerdo, sin embargo, recuerda que el próximo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3 .– Fecha 10 de junio 2020/ 4 de 9
 Coordinador debe tener el compromiso necesario para asumir todas las responsabilidades que este momento coyuntural exige. Aclarado esto, se cuenta con dos candidatos: Iván Cano, Consejero de Artes Plásticas y Johajan Salcedo, Consejero de Arte Dramático. Contando con la presencia de 13 integrantes del CLACP, se realiza la votación, siendo los resultados los siguientes: nueve votos por Johoan Salcedo y 4 votos por Iván Cano.

8. Varios:

- Oscar Botache, representante de la Mesa de Circo, presenta su solicitud ante el Consejo de garantizar un espacio de participación para esta Mesa, recurriendo al Artículo 9, del Decreto 480 del 2018, y a la Resolución 382 del 2019 que reglamentan la selección atípica de los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio. Oscar presenta también, la trayectoria y acciones de la Mesa de Circo.
- Sindy Martínez del Equipo de Participación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, aclara el procedimiento de aplicación de este Artículo y Resolución. De igual forma aclara, la aplicación del Artículo 62 del Decreto 480 de 2018, para todos los Consejeros y Consejeras que cuentan con más de tres fallas sin excusa. Sin embargo, afirma que son los abogados quienes revisarán los casos, y el oficio entregado por el CLACP y ellos entregarán una respuesta formal al mismo.
- Dioselina Moreno, socializa los temas tratados en el Consejo Distrital de Asuntos Locales.
- Luis Tovar, solicita apoyo y gestión de recursos para el Festival Virtual de Danzas del Garcés Navas, ya sea por medio del apoyo de la SCR D o de sus entidades adscritas, o por medio de la Alcaldía Local.
- María Teresa Pérez, Consejera de Bibliotecas Comunitarias, solicita una certificación por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de la Biblioteca Comunitaria Kuskalla, de la que ella es responsable. Liza Pulecio, le recuerda que la solicitud ya fue hecha, y se compromete a hacerle seguimiento al requerimiento.
- La secretaria técnica, propone al Consejo un procedimiento para generar los certificados emitidos por el CLACP para las diferentes organizaciones culturales y los artistas locales. Este sería el siguiente: La solicitud debe realizarse al correo: engativa@scrd.gov.co, la secretaria técnica solicita a vuelta de correo el diligenciamiento de un formato que contiene toda la información requerida para reconocer la trayectoria de la agrupación, organización o agente cultural, una vez diligenciado esto, en sesión ordinaria del CLACP se socializa para aprobación y reconocimiento del Consejo, de tal forma que el certificado pueda ser entregado con la firma del Coordinador del Consejo. Los Consejeros están de acuerdo con esta propuesta.
- Bibiana Martín, Gestora del IDPAC, socializa los adelantos realizados en las elecciones del Consejo de la Bicicleta.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citan dos Consejos Extraordinarios, para los días 17 y 24 de junio, y la siguiente sesión ordinaria se realizará el 8 de julio próximo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3 .– Fecha 10 de junio 2020/ 5 de 9

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por

Johojan Caicedo
 Coordinador

Liza Pulecio Santos
 Secretaría Técnica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3 .– Fecha 10 de junio 2020/ 6 de 9